



IMMIGRANT LEGAL ADVOCACY PROJECT

# TPS NICARAGUA

El gobierno de Estados Unidos anunció que **extenderá el Estatus de Protección Temporal (TPS) para Nicaragua por 18 meses, desde el 6 de enero de 2024 hasta el 5 de julio de 2025**. Después de ese tiempo, el gobierno de Estados Unidos puede extender nuevamente el TPS para Nicaragua, o puede optar por terminarlo.

---

## Tengo TPS de Nicaragua. ¿Que necesito hacer?

- **Debe volver a registrarse para TPS entre el 6 de noviembre de 2023 y el 5 de julio de 2025.**
- Los titulares nicaragüenses actuales del TPS tienen permisos de trabajo que se han extendido automáticamente hasta el 30 de junio de 2024. **Los titulares nicaragüenses del TPS deben volver a registrarse para el TPS y solicitar un nuevo permiso de trabajo antes del 5 de julio de 2025, para recibir el TPS y un permiso de trabajo hasta julio. 5, 2025.**

---

## No tengo TPS de Nicaragua. ¿Puedo aplicar?

En este momento, el gobierno de los Estados Unidos solo está extendiendo el TPS para los actuales beneficiarios del TPS en Nicaragua. Esto significa que alguien que actualmente tiene estatus de TPS puede solicitar renovar ese estatus.

Nota: Existen algunas **excepciones muy limitadas** en las que alguien que no solicitó el TPS cuando fue designado por primera vez puede solicitarlo tarde. Obtenga más información aquí en "presentación tardía":

<https://www.uscis.gov/es/programas-humanitarios/estatus-de-proteccion-temporal>

## ¿Cómo solicito asistencia con el TPS de Nicaragua a ILAP?

Si vive en Maine y desea volver a registrarse para el TPS de Nicaragua, puede comunicarse con nuestro Agente de Enlace Comunitario Rural de ILAP, Lourdes Trujillo, al 1-207-200-3694 (llamadas, mensajes de texto y Whatsapp disponibles).

This resource is available at <https://ilapmaine.org/>. Last update: September 15, 2023.



IMMIGRANT LEGAL ADVOCACY PROJECT

## **¿Cómo se relaciona este anuncio con el caso judicial en curso en torno al TPS de Nicaragua?**

Con este anuncio, el gobierno también pone fin al caso judicial en torno al TPS de Nicaragua. Este caso judicial comenzó en 2018 cuando los titulares nicaragüenses del TPS y sus familias cuestionaron el intento de la administración Trump de poner fin al TPS para Nicaragua. Al poner fin al litigio, el gobierno está deshaciendo esa decisión previa de poner fin al TPS para Nicaragua. Como siempre, el gobierno puede extender o cancelar el TPS para Nicaragua en el futuro.

---

## **¿Qué más necesito saber?**

Tenga cuidado con el fraude y con las personas que intentan engañar a los inmigrantes para quitarles su dinero pretendiendo que pueden ayudar con los casos de inmigración. Obtenga más información sobre cómo protegerse aquí:

<https://ilapmaine.org/protect-spanish>